

PETROLERAS, COMUNIDADES INDIGENAS Y MISIONES RELIGIOSAS. RELACIONES ENTRE ELLAS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

FR. RICARDO ALVAREZ, O.P.

La actividad petrolera en el río Urubamba y afluentes, jurisdicción eclesiásticas a cargo de los misioneros dominicos, en donde habitan 14 etnias de indígenas nativos, ha crecido en estos últimos años, por lo que justifica el que se trate de responder con urgencia al tema propuesto en este artículo. Es un tema obligatorio para los misioneros, especialmente, pero también que afecta de lleno al Estado, a las petroleras y a las sociedades indígenas. Unos y otras no deben pasar por alto el compromiso que adquieren en este momento y mirar al futuro, que se está definiendo incierto.

¿CUÁLES SON LAS RELACIONES ENTRE ESTOS CUATRO ACTORES Y CUÁL ES SU FUTURO?



En la actualidad, aparece un panorama nuevo en la configuración humana de la Cuenca del río Urubamba, que antes no se conocía. Estábamos acostumbrados a tener una visión tradicional de esta parte de la selva, en la que se hablaba solo de indígenas nativos y de misioneros y en este contexto se definía toda la problemática de los indígenas y de

las misiones, concentrando cualquier novedad solo entre estos dos estamentos. Todos sabemos cómo eran estas relaciones entre misioneros e indígenas pues todos estábamos inmiscuidos en ellas. Muchos libros se han escrito, muchos estudios etnográficos han hecho universidades nacionales y extranjeras, muchas exposiciones y fotos se han exhibido, mucha propaganda se ha hecho de estas misiones. Los archivos de historia dan cuenta de una época gloriosa que ha pasado

De un día para otro apareció un tercer actor muy poderoso en el Urubamba: Las compañías petroleras. Este elemento cambió la configuración cultural, económica y social de esta zona, al relacionarse las petroleras directamente con los indígenas, con todo su poder, distorsionando aparentemente las relaciones de varios siglos gloriosos habidas entre misioneros e indígenas.

Hoy día si alguno llega al Urubamba no irá directamente a la misión a informarse de su trabajo de evangelización, como iba antes; irá a los petroleros o a las comunidades nativas; ni los

mismos nativos se acercarán fácilmente a la misión sino a los relacionistas comunitarios de las compañías.

Pero no entremos en la ficción y sentémonos a considerar directamente lo que está ocurriendo en el Urubamba, para desentrañar la madeja de los acontecimientos y buscar una respuesta a nuestro titular del artículo. Las alarmas no serán tan incisivas que causen desánimo en los misioneros y en los nativos, pues aunque las oposiciones a este movimiento sean fuertes y la dialéctica surgida sea agresiva, ella será la que, en definitiva, dará razón de los cambios y del progreso.

Lo primero que debemos hacer es buscar una nueva configuración que defina la Cuenca del río Urubamba. Nada nos dirá la apreciación simplista de una zona en la que existen indígenas y misioneros, como se definía hace unos años. La historia, el progreso y el desarrollo han llevado a la selva los conceptos más avanzados de la civilización que nos obligan a todos a asumirlos como términos que caracterizan a la zona más rica y renombrada del Perú: El río Urubamba.

Al hablar del río Urubamba nos encontramos que este nombre incluye nuevos conceptos, aparte de ser Cuenca, Vicariato y zona indígena:

1. EL ESTADO:

- Se dice: Las misiones eran posibles antes porque el Estado no había entrado en la selva y las misiones reemplazaban al Estado. Ahora está presente el Estado en todo el Río Urubamba: Por su dominio político, por las autoridades estatales, por las oficinas de educación, de salud, de desarrollo. Está presente en los convenios y en el dominio de las petroleras.
- El Estado está presente en la administración de las comunidades nativas, en su legislación, en sus derechos, en su desarrollo.

2. COMPAÑÍAS PETROLERAS:

Cuando nos referimos a las compañías petroleras tenemos presente también con qué elementos entran a dar una nueva configuración al río Urubamba. Al ser compañías extractivas



de gas y de petróleo, se relacionan con las comunidades nativas, pues necesitan de sus tierras, de sus ríos, del subsuelo; de consultas, de permisos, de uso; de estrechas relaciones, de convivencia, de convenios de peones para su trabajo de exploración. Todo esto lleva consigo un cúmulo de factores que van a configurar una nueva faz del Urubamba:

- Explotación de recursos naturales, destrucción de biodiversidad.
- Capacitación específica de jóvenes indígenas por las petroleras, destrucción de las comunidades nativas, destrucción de la familia, creación de nuevas ideologías.

- Canon petrolífero, Focam; Compensaciones, sueldos; Desarrollo sostenible; tráfico de influencias, actores desconocidos, evasión de recursos.
- Derrames: Contaminación de ríos, de tierras, de bosques, de aire; destrucción de la biodiversidad,
- Lucha por controlar y superar la naturaleza; pero no se puede y esta lucha se vuelve lucha contra el hombre, contra el indígena.
- Relaciones comunitarias, corrupción, injusticias; tráfico de influencias, defraudación contra el indígena, decepciones humanas.
- Desarrollo, riqueza, pobreza, aislados, marginación, exclusión, desigualdad social, competencias;
- Enfermedades infecciosas, sida; droga, alcohol, prostitución, violaciones.

3. COMUNIDADES NATIVAS:

La presencia de comunidades nativas nos habla de:



- Uso de su legislación. Leyes de CCNN. Derechos indígenas; Ley 29785 sobre el derecho a la

- Reacción de las comunidades nativas contra la invasión a sus tierras, sin consultar, sin otorgar permisos; protestas contra los derrames, la contaminación de los ríos, del bosque y del aire; protestas contra la destrucción de la biodiversidad; protestas contra la apropiación de los recursos

naturales.

- Reorganización de las comunidades nativas; descubrimiento en las comunidades nuevos valores de identidad que fortalecen su organización.
- Puesta en actividad de valores y fortalezas adquiridos en las misiones, en sus estudios, en sus becas, de alcance universal, que generan autonomía e identidad a las comunidades.
- Formación de jóvenes en las misiones durante muchos años; fuerza resistente que contrarresta un aluvión de ideologías y de intereses no definidos. Revisión de las comunidades nativas, defensa de la tribu.

4. MISIONES RELIGIOSAS CATÓLICAS:

La presencia de las misiones católicas nos habla de:

- Evangelización, interculturalidad, trascendencia.

- Puesta en actividad de la Ética, la moral, la justicia, el derecho, los derechos humanos; la antropología, la cultura, la religión, el cambio cultural; Leyes comunitarias, Convenio 169, derechos indígenas.
- Infraestructura misional: Educación, salud, desarrollo social, visitas, acompañamiento, consultorio abierto permanentemente.
- Becas de estudio; preparación académica superior.
- Viajes a las comunidades, relaciones fluidas, conocimiento de la Cuenca del Urubamba.



RELACIONES ENTRE ESTOS CUATRO ESTAMENTOS

El Urubamba no se debe mirar hoy solamente como un río en donde se relacionan indígenas nativos, misión y petroleras, sino como un lugar en donde están relacionadas en un conjunto las disciplinas, formas de vida y consecuencias, anotadas anteriormente, afectando directamente a la población indígena. Eso es el Urubamba. Cuando mires al Estado, a una petrolera, a los indígenas nativos, a las misiones, debes definirlos de acuerdo al concepto indicado en el párrafo anterior. No entenderás al Urubamba ni al Estado, ni a los indígenas nativos ni a las misiones ni a las petroleras si nada sabes de las disciplinas, formas de vida y consecuencias que caracterizan al Urubamba hoy día. Pero nada podrá hacer el Estado, la petrolera, los indígenas, las misiones, que no practican la ética, la moral la justicia y los derechos humanos; nada podrán hacer si nada sabe de antropología, de la cultura indígena, de religión, de cambio cultural; nada podrá hacer si no conoce o no acepta la formación académica de los indígenas; nada podrá hacer la petrolera si no asegura el futuro sostenible de los indígenas; nada podrá hacer la petrolera si no atiende la salud y la educación; nada podrán hacer las relaciones comunitarias, si no están preparadas moralmente, son injustas y corruptas; nada podrá hacer la compañía petrolera si no sabe nada sobre el desarrollo, crea pobreza, desigualdad y competencias.

La compañía petrolera tiene como misión fundamental sacar petróleo y gas, nada más. Si para hacer este trabajo tiene que relacionarse con los pueblos indígenas, lo hace, a cualquier precio, que no significa mucho monetariamente para ella. Pero no estará preparada adecuadamente para cumplir con otros deberes y para considerar en su agenda los ítems que le señalamos como característica al río Urubamba. A un petrolero que llega de Corea o del Norte de África nada, o muy poco, le interesará la cultura matsiguenga o su estado de salud o sus derechos humanos. Las obligaciones de la compañía son de exclusividad de sus jefes pero éstas no interesan a los particulares, por eso una administración llevada solo por una persona

con varios miles de trabajadores y de familias muy difícilmente podrá ejecutar un programa ético, moral, cultural, de salud, etc. a cabalidad.

Lo mismo diremos del misionero, debe estar impuesto en esas disciplinas, practicarlas y dirigir las y corregirlas. El indígena nativo no debe estar ajeno tampoco al conocimiento de esa nueva visión del Urubamba. Si no están preparados deben prepararse. Son exigencias de una nueva evangelización.

Por lo tanto, las relaciones petroleras, las misiones y los indígenas nativos deben sujetarse a la nueva característica que adquiere el Urubamba y lo mismo cualquier observador.



El hecho de que haya cambiado la configuración del Urubamba, en el sentido ya expuesto, no significa que haya variado el campo de la evangelización. Al contrario, se ha aclarado y se ha abierto. Tanto el Estado como las compañías petroleras, tienen también un campo abierto en el que harán

presentes sus intereses y las formas éticas y morales, y de otra naturaleza, para ejecutarlas. En un país democrático como el Perú en el que es posible la discusión y la evangelización, los misioneros podrán expresar sus opiniones, lo mismo que crear organizaciones de una nueva evangelización con éxito. Esta nueva evangelización se ha iniciado. Exige nueva preparación en los misioneros. Estos no pueden delegarla, ni por el hecho de cambiar o de exigir más, no deben posponerla.

Una misión nueva, con parámetros nuevos, como hemos sugerido, podrá con el tiempo hacer cambiar la configuración del Urubamba, en un futuro cercano, más ética, más moral, más justa, más humana. No creo que será difícil. La misión es, definitivamente, posible en el Urubamba.

Los misioneros dominicos tienen en su historia un ejemplo para dirigir su nueva misión en el Urubamba: El Sermón de la comunidad de Santo Domingo el primer domingo de adviento del año 1511, en la República Dominicana, que cumple ahora 500 años. Fr. Pedro de Córdoba, se hizo cargo de la radical inhumanidad que el sistema colonial comportaba para los nativos de esta isla en la que la denuncia no se hizo esperar:

“¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? (...) ¿Estos nos son hombres? ¿No tienen almas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos?”.

La presencia arrolladora de las petroleras no significa que las misiones van a sufrir y a desaparecer, van a fortalecerse y a conseguir sus fines. Tampoco significará que las comunidades nativas van a desaparecer, van a fortalecerse. Pero esto supone que la ejecución del proyecto petrolero llevará consigo un desarrollo y un progreso en la zona del Urubamba, que afectará profundamente a las sociedades nativas. Estas, de una forma o de otra, sea directa o indirectamente, irán evolucionando, es decir, cambiando. Pensamos que este cambio no sea radical, que las petroleras piensen, tengan la suficiente ética y moral, conozcan y respeten a los indígenas. Lo mismo se espera de los indígenas, creemos que harán el cambio desde las capacidades innatas que tiene la cultura indígena para crear nuevas formas de vida y de integración frente a las presiones del exterior, sin destruir su identidad cultural. La capacidad indígena para la adaptación y el cambio es inmensa. No esperamos, como lo esperan los antropólogos románticos, en forma pesimista, que las culturas indígenas desaparecerán irremediamente por la presencia de las petroleras. Más bien, creemos, que se desarrollarán desde su identidad sin dejar de ser lo que son. Pero aquí es donde entra la responsabilidad de las petroleras. Éstas deben evitar convertirse en una fuerza destructora, como si el progreso debiera ser arrollador y destructor. No deben confundir el poder de la técnica con el progreso. Al contrario, deben descubrir el punto de encuentro entre la cultura de la técnica y la cultura indígena. Porque éstas no se contradicen. Una de las funciones de la nueva evangelización será en mantener el contacto con las comunidades nativas, asesorando, educando, apoyando, a estas comunidades en sus derechos e identidad.